

26/07/2017

Fiscalía de Magallanes se prepara para puesta en marcha de nuevo sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos

Con el fin de comprender mejor las causas, consecuencias y conexiones de los fenómenos criminales, vinculando en este proceso tanto a las víctimas como a la comunidad, la Fiscalía de Chile creó, mediante la Ley de Fortalecimiento del Ministerio Público, un nuevo Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI), cuya implementación, se concretó el año 2016 en la Región de Valparaíso, del Libertador Bernardo O'Higgins, del Biobío



y de la Araucanía, y el 2017 en las Fiscalías Metropolitanas Centro Norte, Occidente, Oriente, Sur; Tarapacá, y Aysén, esperando su entrada en vigencia en el resto del país en el año 2018.

Por tal motivo y anticipándose a la puesta en marcha en Magallanes y la Antártica Chilena, el Director Ejecutivo de la Fiscalía Regional, Alfredo Fonseca Mihovilovic, encargado de la puesta en marcha y seguimiento del SACFI localmente, viajó con el fin de realizar una pasantía a la Región de Valparaíso, para conocer en terreno el funcionamiento de este moderno sistema que pretende fortalecer la persecución penal, mediante la incorporación de estrategias de análisis e investigación sobre mercados delictuales y estructuras de criminalidad reconocibles, como también robustecer la persecución penal de delitos contra la propiedad y otros de mayor connotación dando una respuesta efectiva y oportuna a las víctimas y testigos de dichos ilícitos. SACFI está compuesta por una unidad coordinadora radicada en la Fiscalía Nacional, y unidades regionales operativas a cargo de fiscales especializados en focos investigativos, y analistas criminales que son profesionales de las ciencias sociales, jurídicas, matemáticas o informáticas, con conocimiento en metodologías de investigación cuantitativa y cualitativa, así como en estadística. Cabe indicar que regionalmente esta nueva Unidad estará formada por dos nuevos fiscales y un equipo técnico y administrativo quienes se unirán a la misión de persecución penal y de protección de víctimas y testigos en la Fiscalía más austral de Chile.